

# LA REPUBLICA

ABONAMIENTO, 2 PTAS. MES

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO  
APARTADO CORREOS, 40

AÑO III - REDACCION: MAYOR, 98

CASTELLON, MIERCOLES, 28 JUNIO DE 1933

TELEFONO 324 - NUM. 641

## PANORAMA MADRILEÑO

### Colgaduras en llamas

Por mucho que se empeñen en hacer juegos malabares con la realidad, deporte para el cual tienen un gran entrenamiento, no podrán las derechas españolas arrojar las reponsabilidades de los sucesos acaecidos en Madrid en ocasión de la fiesta del Corazón de Jesús a los cimientos de la extrema izquierda. Fue el pueblo, todo el auténtico pueblo, el que se alzó en reacción espontánea contra la provocación intolerable, que las autoridades debieron prohibir mucho antes de que la multitud, justamente indignada, recurriera a tomarse la justicia por su mano. Será inútil que hablen de sectarismo y persecución de las ideas y sentimientos religiosos. Mientras no se demuestre que los colores de la bandera monárquica son el puntal del catolicismo, no tendrá defensa la actitud de los que—cobardemente, sin tener siquiera valor de mostrar las responsabilidades de sus actos—, encubrían los traumas bicolores detrás de las colgaduras con el sangrante coraje.

¿Cómo es posible que tal cosa se haga?... ¿Qué católicos son estos que utilizan el nombre de Dios para el vil celestinal de sus bastados propósito?... ¿Qué valía que dejaran tranquilo el nombre—respetable para todos los hombres de buena voluntad, porque las ideas siempre se exponen leal y legalmente merecen respeto—, de Cristo y no lo prostituyeran haciéndole servir de pabellón para cubrir la mercancía de ese monarquismo de pandereta que ni siquiera proclaman en alta voz, con la serenidad del héroe o el stoicismo del mártir.

Han decidido darse cuenta de lo que es y representa la República. Se envaentonan les dejan que se envaentocan—, los elementos monarquizantes, al socaire de una benevolencia gubernamental que parece debilidad en muchas ocasiones. De las conversaciones más o menos depresivas para los hombres de la situación, pasan a conatos del 10 de agosto, y acaban llegando a esta manifestación de las colgaduras, que colmó la paciencia de nuestra masa republicana, siempre bien humorada y condescendiente, por la misma seguridad que tiene en

la perdurabilidad de la institución que trajo con su voto y defenderá, cuando preciso sea con su pecho.

Y, a los actos cobardemente valientes—permitidme el contrasentido de las palabras en gracia a lo gráfico del concepto—, de los alfonsinos, respondió Madrid arrancando y quemando, entre vivas a la República y notas del himno de Riego, los colgajos que significaban agresión al régimen, no afecto al catolicismo. Subieron por rejas y balcones, treparon por los salientes de las fachadas y, así alcanzaron hasta los balcones de los pisos más elevados. Pero no se registró un acto siquiera de saqueo, de pillaje, de asalto; consciente de su misión supo nuestro pueblo mantenerse en el mismo plano de serenidad que el 14 de abril y llegó hasta donde debía, para responder de manera adecuada a los manejos bastardos; pero no excedió ni un punto en su conducta.

Tomen nota, sin embargo, quienes deben tomarla: autoridades y provocadores. Bien claro ha dicho el pueblo de Madrid que tiene las energías suficientes para responder siempre como se merecen los ilusos los mal intencionados. La jornada del día 23 pudo ser—a ratos, llegó a temerse—, pareja de la del 11 de mayo; por suerte, las llamas no alcanzaron más que a las colgaduras y respetaron los edificios. Sería lamentable que, en otra ocasión, volvieran a quemar las paredes de palacios y conventos. Sería lamentable que hicieran desbordarse los instintos sobre la razón y que se quisiera culpar a los republicanos de actos que serían la adecuada respuesta a las groserías desatadas de la caverna.

No confundan a Cristo y al Borbón. Tengan la suficiente claridad para enjuiciar el momento y comprendan que, detrás del Corazón de Jesús, no puede esconderse la insignia de XIII, como no sea por aquella de que «detrás de la cruz, está el diablo».

Porque, desde luego, yo no sé si el Dios de los catolizantes estará con la República; pero agrumo que no puede estar nunca con la monarquía del Borbón perjuro.

SERAFIN ADAME

Madrid, junio.

## CRONICA DE PARIS

### El mundo cada vez menor

Efectivamente, a medida que se aumenta la velocidad y frecuencia de las comunicaciones y se hacen más numerosas y variadas, el mundo disminuye de tamaño y por consiguiente los hombres se relacionan más íntimamente que en épocas anteriores. En plena edad media los viajes y las aventuras de Marco Polo, que vivió en la lejána China, pudieron causar una estupefacción y un asombro mundiales. De patrañas debieron de calificarse más de cuatro narraciones de aquel viajero, por lo demás bastante fidedignas, lo cual es cosa admirable, ya que podía mentir sin que nadie pudiera ponerlo en evidencia. En el siglo pasado pudo decirse: «Dios nos dá agua y sol y guerra en Sebastopol» porque aparte de esa guerra lejána importaba poco, a lo sumo sólo se traducían en beneficios para los países que se hallaban a cierta distancia del conflicto.

Julio Verne pudo escribir una novela en la que, como cosa extraordinaria, se hablaba de la posibilidad de dar la vuelta al mundo en ochenta días y hoy teóricamente puede efectuarse este mismo trayecto por los aires en poco más de ocho, aunque siempre hay que contar con retrasos debidos al mal estado del tiempo en uno u otro punto a la necesidad de descansar, de proveerse de combustible, etc., pero de todas maneras es casi seguro que se podría hacer en veinte días.

El mundo es actualmente cruzado por infinitas líneas de navegación, de ferrocarriles y aéreas y además hay que tener en cuenta las demás comunicaciones, como son los telégrafos y teléfonos, y las estaciones de radiotelefonía y de radiotelegrafía, eso sin hablar de otra red de noticias muy importantes como son los observatorios meteorológicos, astronómicos y los especialmente destinados a la sismología, que se comunican frecuentemente entre sí.

Pero aún con esta abundancia de comunicaciones, el mundo no se siente satisfecho. Es preciso más, siempre más. Se trabaja activamente para conseguir la televisión que al principio será, tal vez, la difusión de imá-

genes gráficas y aun de cintas cinematográficas, pero no hay duda de que luego se tratará ya de vistas y escenas reales, que podrán ser contempladas no ya solamente por los que asistan a ellas corporalmente, sino por cuantos tengan en lejanos países un aparato receptor.

Por de pronto ya conocemos el medio de transmitir telegráficamente fotografías, dibujos, grabados, manuscritos, etc. Y eso que hasta ahora no había sido más que una manera de transmisión utilizada por raras grandes rotativas, valiéndose de las estaciones experimentales, será ya del dominio público, es decir, cualquiera podrá transmitir toda suerte de escritos facsimiles, textos taquigráficos, figuras, planos, dibujos a la pluma, fotografías, etc., con la misma facilidad con que se expide un telegrama.

Efectivamente el Ministro de P. T. T. (Postes, Téléphones et Télégraphes), ha decidido que desde el 16 del actual mes de junio se abrirá al público una estación de transmisión fototelegráfica entre París, Londres y Berlín. Este es el primer paso y no hay duda de que muy en breve todas las capitales europeas poseerán también este servicio.

Va hemos dicho qué clase de documentos pueden transmitirse. Falta añadir que sus dimensiones máximas habrán de ser de 13 x 18 cm. y el precio se calcula sobre la cantidad de centímetros cuadrados a transmitir aunque se fija el minimum de 100 cm. cuadrados como límite inferior de tasa.

Estos fototelegramas se admitirán en todas las estaciones postales de París, de manera que no habrán ni siquiera necesidad de molestarse en acudir a la oficina correspondiente.

Si se reflexiona un poco se advertirán en seguida las ventajas inmensas que pueden derivarse de tal servicio. Será fácil transmitir documentos de crédito, que si aun no son admitidos por los Bancos en esta forma, no tardarán en serlo en cuanto el expedidor pueda contar con la garantía adicional de la oficina de origen. Los planos, el facsimil de documentos importantes que no se pueden exponer al riesgo de extravío por correo, dibujos, fotografías de asuntos particulares o públicos, para facilitar el servicio de información que pueden resultar para la policía, mediante la divulgación de los retratos de los criminales.

JULIO A. REBORA

Lea Vd. REPUBLICA

### ¡Hombre, tiene gracia!...

#### PIQUIPONIANA

El celebrado autor de las «piquiponianas», cuyo nombre es conocido ya de nuestros lectores, porque se lo hemos presentado antes de ahora, decía en cierta ocasión, superándose a sí mismo:

—Porque señores, estamos ante «dos dilemas», al vado o al puente, errar o quitar el banco, «o tempora, o mores»... Conque «¡andamio!», que dicen los ingleses...

#### UNA APUESTA

Fué durante un estreno reciente, en cierto teatro madrileño. (Ponga el lector aquel que más le acomode en la seguridad de que no ha de equivocarse: Comedia, Victoria, Ideal, Esclava, Calderón...) El auditorio soportaba resignado lo que en escena sucedía, que era bien poco, cuando un espectador, volviéndose a su vecino de butaca, le dijo a bocajarro:

—¡Un duro si me cuenta usted el argumento de lo que estamos viendo!...

A lo que replicó el interpelado, con resignación:

—¡Qué ocasión me pierdo de ganar cinco pesetas!...

#### DESILUSIONES

Al discutirse la revisión de los fallos de los Tribunales de honor de funcionarios, el señor Ossorio y Gallardo presentó una enmienda que, en principio, fué aceptada por la comisión, como artículo adicional, pero que—cuando el proponente la mandó redactada como tal artículo—, se negaron a aceptar los mismos que antes dijeron que sí.

Entonces se levantó el señor Ossorio y dijo, sobre poco más o menos:

—Esta es la segunda gran desilusión que sufro en mi vida. La primera fué cuando yo tenía cinco años y me llevaron a retratar. El fotógrafo me colocó delante de la máquina y me hizo que mirara fijamente, asegurando que iba a salir un pajarito. Al marchar de la fotografía, llevaba en mi alma la tristeza de que no había visto semejante ave. Ahora, cuando esperaba ver mi proposición traducida en el articulado, me encuentro que me sucede con ella lo que con el pajarito del fotógrafo.

¡Menos mal que la comisión acabó por aceptar la enmienda, para que el señor Ossorio y Gallardo no llorase, como lloraría al salir de casa del fotógrafo! Y, como dijo uno de los que escucharon la anécdota:

—En cambio ahora, don Angel, habría usted bendecido el engaño del fotógrafo.

—¿Pues?

—¡Toma!... Porque si ahora sale el pajarito de verdad, ¿se lo come su gato, no le quapa duda!...

### de Propa- en Culla

...e por el ideal, sin miedo a las dificultades y ilegalidades que se oponen a los adversarios. ...erieron todos entusiásticamente aplaudidos. ...erminado el acto fueron los propagandistas espléndidamente invitados con selecta repostería y vinos. ...descorcharse el chapagueto. ...cieron votos por la prosperidad de la República y del Partido Radical, y en nombre de los que se ofreció por don Ferrer Gasset apoyo decidido. ...icándose por los allí presentes sus adhesiones inquebrantables al régimen y al partido dirigido don Alejandro Leizaola.

...dejar los propagandistas. ...ntro para emprender el viaje de regreso, fueron aclamados hasta el momento de ponerse en marcha el automóvil.

...de estas columnas felicidades cordial y efusivamente a los correligionarios del partido de Culla, que el pasado domingo exteriorizaron su acendrado republicanismo y su firme adhesión al Partido Republicano Radical, a pesar de las persecuciones y coacciones de que ha sido objeto repetidas veces de sus adversarios políticos. ...ortándole a que continúe el camino emprendido, ofreciéndoles nuestra ayuda y colaboración desde las columnas de este diario.

...os amigos que tomaron parte en el mitin, nos encargan por medio de un manifiesto su agradecimiento por las atenciones recibidas, de las que guardarán buen recuerdo; encargo que nosotros cumplimos.

### Vd. REPUBLICA

### Sucesores de García, S. A.

DIRECTO para VICEVERSA

### Africa

...je de 1.º y 3.º clase. ...es, a las seis tarde. ...ados, a las seis tarde. ...e: ...stor. Mar. 36. Teléf. 265. ...ellón a Pedro Garcías, teléfono n.º 15.887. ...el. 22.038. ...vicios, Compañía Transatlántica. S. A.

## Mitin Radical en Morella

El próximo domingo, 2 de Julio, se celebrará en Morella un importante mitin radical, organizado para conmemorar la inauguración del nuevo edificio en que se instala el Centro Republicano Radical.

El acto comenzará a las diez de la mañana en el Teatro Principal y entre otros oradores harán uso de la palabra el alcalde de Castellón don Manuel Peláez y los diputados don Alvaro Pascual Leone y don Fernando Gasset.

# INFORMACION LOCAL

## CRONICA De sociedad Espectáculos

### UN TELEGRAMA

Presidente Consejo ministros, ministro de Industria y Comercio y ministro de Agricultura. Madrid.

El Comercio Frutero Castellonense enterado por la Prensa negociaciones convenio comercial Rusia ruega tengan presente interés esta región naranjera que tanto lo necesita por la aguda crisis que padece.

Salúdale respetuosamente. Manuel Cosín.—Presidente. SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no ha podido celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, que tendrá lugar el viernes de segunda convocatoria.

### SUBDELEGACION

Desde Madrid ha llegado una orden para que se instale definitivamente la subdelegación de Marina en Burriana.

### DEVOLUCION

Se ha dispuesto que a Orestes Sanz Montolio de Castellón, se le devuelva la cantidad de 500 pesetas que ingresó para reducir el servicio de permanencia en filas.

### BENLLOCH SEGREGADO DEL PARTIDO DE ALBACACER

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un decreto autorizando la segregación del Ayuntamiento de Benlloch del partido judicial de Albacacer, al que actualmente pertenece, para agregarse al de Castellón.

Se ha fundado la petición en que para ir a Albacacer, hay que recorrer 52 kilómetros y pernoctar dos noches consecutivas debido a la deficiente organización del servicio de viajeros, mientras que a Castellón se va y viene en un solo día.

### EL TIEMPO

Continúa siendo el tiempo completamente variable.

Anoche llovió y esta tarde a primera hora volvió a llover.

### UN PROGRAMA

Uno de los artísticos programas que recibimos de las fiestas y feria de Vinaroz, ha sido editado por los acreditados talleres «Gráficos Fernández» de aquella importante población.

Agradecemos al amigo Fernández el envío.

### BOLETIN

Hemos recibido el Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Castellón, correspondiente al corriente mes.

En dicho Boletín se publica la fotografía del ex-cirujano del Hospital provincial y exinspector de Sanidad, don José Clara Piñol.

## Taurinas

### NOVILLADA

Mañana por la tarde a las cuatro y media se celebrará en Vinaroz una novillada, en la que tomarán parte los diestros Antonio López Reyes, Enrique Boronat «Valencia» y Eduardo Víctor, que despacharán seis bravos novillos.

### VIAJEROS

Ha marchado a Fuente Podrida el Gerente de los Autobuses Lacorte, don José Peris.

Con el amigo Peris ha marchado el doctor don Manuel Peris Igual.

—A Cortes de Arenoso, marchó la familia del médico y poeta don Emiliano Benajes.

—A Lucena del Cid la esposa del comerciante don José Moneris, con su hijo.

### DE VERANEO

A sus masets de la Ciudad Jardín marcharon con sus familias don Vicente Campos, viuda de Blanco, la señora viuda de Serrano, con sus hijos los señores de Calvo (don Juan) y la señora viuda de don Juan Carbó.

—A Cuevas de Vinromá marcharon los jóvenes Amparito y Luisito Besalduch Escof, con objeto de pasar el verano.

—También han marchado de veraneo a sus masets, las familias de nuestros amigos don José Campos Causanilles y don José Santamaría y Alcosbre la de don Francisco Soriano.

### VERBENA

Esta noche a las diez y media se celebrará en el Jardín del Casino Antiguo una verbena, que promete verse animadísima.

### SEÑORITA APLICADA

La bella señorita Amparito Besalduch Escof, hija de nuestro buen amigo el Concejal señor Besalduch, aprobado el primer año del Bachillerato.

Nuestra enhorabuena a tan estudiosa joven, felicitación que hacemos extensiva a nuestros amigos los señores Besalduch-Escof.

## MILITARES

Por encontrarse restablecido de su dolencia el teniente del Batallón de Ametralladoras don Francisco Kirchhofer, ha sido dado de alta para el servicio.

Hoy ha continuado en el Cuartel la resolución del tema táctico sobre el plano general del ciclo de estos ejercicios.

Los sargentos del Capítulo XVII aspirantes a Oficiales de complemento, han efectuado hoy ejercicios de tiro de ametralladora y fusil ametrallador, bajo la dirección del capitán profesor don Claudio Gil.

### Asociación Castellonense de Caridad

#### COMIDA DE AYER

OLLA VALENCIANA. A insertos, 80. A diez y seis niños, con media ración, 8. Total, 88.

#### CENA DE ANOCHE

FIDEOS CON MENUDOS. A insertos, 65. Transeuntes, 2. A catorce niños, con media ración, 7. Total, 74.

### Teatro Principal

#### FUNCION BENEFICA

Altamente satisfechos pueden sentirse los funcionarios de Hacienda de esta Delegación por el éxito obtenido en su velada benéfica de ayer.

El público respondió completamente a la propaganda cuidadosa y atractiva que pusieron en práctica desde los primeros momentos y llenó por completo la sala y localidades altas de nuestro primer coliseo.

Vestíbulo y proscenio artísticamente adornados con flores y plantas como corresponde a las funciones de gran gala y lo más deseado de nuestra ciudad congregado para rendir al arte y la caridad el merecido tributo.

Hemos dicho arte y no retiramos una letra. Anoche, más que aficionados, parecían los intérpretes de la obra de los Quintero, verdaderos profesionales de la escena.

A la gracia y soltura que imprimieron a sus papeles las señoritas Lolita Rico, Isabel Lasso, Amparo Sala, Elisa Ram y Pilar Marsal, que con verdadero dominio de la escena se manifestaron consumadas actrices, hay que añadir la magnífica creación de tipos de los señores Palmer, Casas, Martínez, Navarro y Laulmer que mantuvieron con interés el desarrollo de la obra y cosecharon merecidos aplausos.

Los intermedios dieron ocasión a que las monísimas niñas Matildita y Pepita Salvador, pusieran de relieve los notables progresos que en el piano y violín hemos notado en estas precoces artistas.

Felicitamos a los organizadores de esta velada por el éxito artístico y económico obtenido.

## Deportes

### FUTBOL MODESTO

En el campo del Norte contendieron el pasado domingo en partido amistoso los equipos Peña Orguinet y el reserva de el Levante, venciendo éstos por uno contra cero, cuyo tanto fue marcado por Barberá.

Se distinguieron por el Orguinet, el meta Esteve, y por el Levante, Llorens, Bagán, Peris y Sábado.

Rayo, 2 -- Norte, 1

En el campo de la Agramora se jugó un partido amistoso entre los equipos Norte y Rayo, venciendo los últimos por dos goles contra uno.

La primera parte terminó con uno a cero a favor del Rayo, cuyo gol fue logrado por Antonio.

En la segunda parte, el Norte buscó el empate y lo consiguió a los 32 minutos, al tirar un saque de esquina el extremo izquierdo Pascual, que lo remató de cabeza Agustín.

Cuando faltaban solo siete minutos para terminar el partido, se marca un penalty, que

tirado por Ramos, marca el gol de la victoria.

El equipo vencedor se alineó en la forma siguiente:

Julián, Escribano Francisco; Vicente, Tirado, Antonio; Ramón, Enrique, Tomás, Ramos y Sánchez.

## Gobierno civil

### LA CASA CORREOS

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Navarro Sánchez les dijo que acababa de reunirse en su despacho oficial la junta de la Casa de Correos y Telégrafos de esta capital.

### CONTRA LOS MALEANTES

Agregó el gobernador que había reiterado órdenes a todos los agentes de su autoridad para que se intensifique procediéndose a dar nuevas batidas la campaña para limpiar la capital de gentes indeseables, pues estoy—agregó—firmemente dispuesto a librar Castellón de maleantes.

### EL AVION «CUATRO VIENTOS»

Finalmente el señor Navarro Sánchez facilitó a los periodistas

el siguiente telegrama de Ministro de la Gobernación espedido desde Madrid a las 2.45 de la madrugada última:

«No habiéndose confirmado las noticias del hallazgo de cadáveres de los aviadores Barberán y Collar debe V. E. ordenar que en modo alguno se hagan manifestaciones de duelo toda vez que oficialmente aparecen inexactas las citadas noticias.»

## Carteleras

### Capitol Cinema

La emocionante película EL BOLIDO Por Charles Jones

### SALON GOYA

EN LA TERRAZA La emocionante película, AUDAZ Y GALANTE Por George O'Brien

### LA CHICA DEL

GUARDARROPIA Por Sally Eilers

### SALON DORE

EL GRAN CHARCO Por Maurice Chevalier A las 9'45:

TODA UNA VIDA Por Carmen Larrabetti

EL GRAN CHARCO

## TODAVIA ES OCASION

DE PODER COLECCIONAR LAS MAGNIFICAS OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS QUE PUBLICA EL SEMANARIO

# ALGO

### Ilustración moderna

Revista de vulgarización única en España, tirada en huecograbado y colores, que además de sus 12 GRANDES PAGINAS, en las que los temas educativos alternan con las curiosidades y los rasgos de ingenio, reparte todas las semanas en folletín encuadernable

16 páginas de gran tamaño de un DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE LA LENGUA CASTELLANA

ilustrado con profusión de grabados, láminas fuera de texto y vistosos mapas en colores 12 páginas con ilustraciones de VIDAS DE HOMBRES ILUSTRES

biografías, ilustradas con láminas en huecograbado, de las grandes figuras de la Historia 8 páginas con ilustraciones de GIL BLAS DE SANTILLANA

novela de A.-R. Lesage, salpicada de sugestivos episodios llenos de amenidad y gracejo «ALGO» se publica los sábados y se vende en todos los quioscos.

50 céntimos ejemplar -- Suscripción: 2 pesetas al mes A fin de que los que hasta ahora no conocían esta revista puedan tener completas las valiosas obras que publica, facilitamos gratis a los nuevos suscriptores todos los folletines atrasados.

Pida usted un folleto explicativo de «ALGO» con muestras de sus folletines y forma de acogerse a nuestra ventajosa oferta.

Aproveche la ocasión. Más adelante será tarde

ALGO: Diputación, 211, Bar. Valverde, 30, Madrid. Dep. R.

Nombre ... ..

Domicilio ... ..

Población ... ..

Provincia ... ..

desear recibir un folleto explicativo de «ALGO», con muestras de sus folletines y condiciones para obtener gratis los pliegos atrasados.

Para mayor facilidad,

recorte y envíe, debidamente

lleno, el adjunto

cupón a la Administración

de ALGO, Diputación, 211, Barcelona.

Valverde, 30 - Madrid.

## Agrupación Administrativa Jurados Mixtos de Castellón

### JURADO MIXTO DE CONSTRUCCION

(Sección de Azulejeros)

Habiéndose dispuesto por el ministerio de 6 de mayo pasado, la celebración de elecciones para SIETE vocales propietarios y SIETE suplentes de la SECCION DE AZULEJEROS del Jurado mixto de materiales y oficios de la construcción, se convoca a todos los señores de dicho ramo de Castellón y su provincia, para la celebración de la elección a las ocho de la tarde del sábado día 1 de julio, en el local de esta Agrupación de Azulejeros, 25.

Para tomar parte en dicho acto se necesita ser patrono o propietario de azulejos. Los señores que no justificaran su persona con cualquier documento que autorice como tales patronos, no podrán votar. Controlarán la votación, el presidente y secretario de este Jurado, un vocal o patrono.

Castellón 27 junio 1933

El presidente,

CASTELLO-TARREGA ARROYO

Asamblea de Funcionarios de Administración Local

Previamente autorizados por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y en los días 1, 2 y 3 del presente mes de julio, se celebrará la Asamblea de Funcionarios de Administración Local, en el domicilio social del Colegio de Secretarios, calle González Hermá.

La apertura de la Asamblea será el día 1.º de julio, a las diez horas de la mañana.

Recomendamos a los señores funcionarios, y a los adheridos, que asistan a dichas reuniones en ellas, se ha de estudiar el reglamento de la Federación, que es en su concepto la organización indispensable para los fines de mejoramiento moral y material de los asociados en defensa de los intereses comunes.

Aspiraciones todas ellas, que los organizados ya en la actualidad diferentes sectores del movimiento local, requieren en la amplitud de la Federación de Funcionarios de la Administración Local, en la que se fundirán los egoísmos para dar vida al verdadero espíritu, que es sentirse unido y afán de verdaderamente mejorar y perfeccionar el oficio.

En carecemos, pues, la voluntad de que los funcionarios, asistan a dicha Asamblea aprovechando la oportuna de asambleista, de don José Gonzalo, calle de Piñol, 164.

Castellón 27 junio 1933

EL COMITE ORGANIZADO

el siguiente telegrama de  
 istro de la Gobernación es  
 do desde Madrid a las 2.45  
 a madrugada última:  
 No habiéndose confirmado  
 noticias del hallazgo de  
 «Cuatro Vientos» y de lo  
 veres de los aviadores Bar  
 n y Collar debe V. E. orde  
 que en modo alguno se ha  
 manifestaciones de dudó  
 vez que oficialmente apa  
 n inexactas las citadas no  
 s.»

# arteleras

## Capitol Cinema

la emocionante película  
**EL BOLIDO**  
 Por Charley Jones

## SALON GOYA

EN LA TERRAZA  
 la emocionante película  
**AUDAZ Y GALANTE**  
 Por George O'Brien  
**LA CHICA DEL**  
**GUARDARROPIA**  
 Por Sally Eilers

## SALON DORE

**EL GRAN CHARCO**  
 Por Maurice Chevalier  
 las 9'45:  
**TODA UNA VIDA**  
 Por Carmen Larrabetti  
**EL GRAN CHARCO**

## OCASION

**LAS MAGNIFICAS**  
**LIBRERIAS QUE PU-**  
**ANARIO**

## GO

moderna  
 en España, tirada en  
 demás de sus 12 GRAN-  
 temas educativos alter-  
 rasgos de ingenio, repar-  
 letín encuadernable  
 tamaño de un  
**DICO DE LA LENGUA**  
**ANA**  
 ados, láminas fuera de  
 as en colores  
**straciones de**  
**ES ILUSTRES**  
 as en huecograbado, de  
 de la Historia  
**straciones de**  
**ANTILLANA**  
 ada de sugestivos episo-  
 dad y gracejo  
 s y se vende en todos los  
 ds.  
**cción: 2 pesetas al mes**  
**ra no conocian esta revis-**  
**valiosas obras que publi-**  
**vos suscriptores todos los**  
**rasados.**  
 vo de «ALGO» con mues-  
 de acogerse a nuestra ven-  
 ta.  
 s adelante será tarde

Para mayor facilidad,  
 recorte y envíe, debida-  
 mente lleno, el adjunto  
 cupón a la Administra-  
 ción de ALGO, Dipu-  
 tación, 211. Barcelona.  
 Valverde, 30 - Madrid.

# Agrupación Ad- ministrativa de Jurados Mixtos de Castellón

## JURADO MIXTO DE CONSTRUCCION

(Sección de Azulejeros)

Habiéndose dispuesto por or-  
 den ministerial de 6 de mayo  
 pasado, la celebración de  
 elecciones para SIETE vocales  
 propietarios y SIETE suplen-  
 tes de la SECCION DE AZU-  
 LEJEROS del Jurado mixto de  
 materiales y oficios de la Con-  
 strucción, se convoca a todos los  
 patronos de dicho ramo de Cas-  
 tellón y su provincia, para la  
 celebración de la elección, de-  
 de a ocho de la tarde del próxi-  
 mo sábado día 1 de julio, en el  
 local de esta Agrupación, Ca-  
 lleros, 25.

Para tomar parte en dicho ac-  
 to se necesita ser patrono del  
 ramo de azulejos. Los electo-  
 res justificarán su personalidad  
 con cualquier documento que los  
 autorice como tales patronos.  
 Controlarán la votación, ade-  
 más del presidente y secretario  
 de este Jurado, un vocal obrero  
 de otro patrono.

Castellón 27 junio 1933.

El presidente,

CASTELLO-TARREGA Y  
 ARROYO

# Asamblea de Fun- cionarios de Ad- ministración Local

Previamente autorizados por  
 el excelentísimo señor goberna-  
 dor civil de la provincia, y du-  
 rante los días 1, 2 y 3 del próxi-  
 mo mes de julio, se celebrará la  
 Asamblea de Funcionarios de  
 la Administración Local, en el  
 domicilio social del Colegio de  
 Secretarios, calle González  
 Chermá.

La apertura de la Asamblea  
 será el día 1.º de julio, a las on-  
 de horas de la mañana.

Recomendamos a los asocia-  
 dos, y adheridos, no de-  
 su de asistir a dichas reuniones,  
 pues en ellas, se ha de estudiar  
 y aprobar el reglamento de la  
 Federación, que es en nuestro  
 concepto la organización impres-  
 cionable para los fines de mutua-  
 lidad, mejoramiento moral y  
 material de los asociados y de-  
 fensa de los intereses comunes;  
 aspiraciones todas ellas, que aun  
 organizados ya en la actualidad  
 en diferentes sectores del fun-  
 cionariado local, requieren, exi-  
 gen la amplitud de la Federa-  
 ción de Funcionarios de la Ad-  
 ministración Local, en la que  
 han de fundirse los egoísmos.  
 Para dar vida al verdadero com-  
 pañerismo, que es sentimiento  
 altruista y afán de verdadero  
 auxilio y mejoramiento profe-  
 sional.

En carecemos, pues, la nece-  
 sidad de que los funcionarios,  
 todos, provinciales y municipa-  
 les, asistan a dicha Asamblea,  
 procurando la oportuna tarje-  
 ta de asambleísta, de don Ama-  
 rio Gonzalo, calle de Pi y Mar-  
 quill, 164.

Castellón 27 junio 1933.

EL COMITE  
 ORGANIZADOR

# SUCESOS

## CICLISTAS DENUNCIADOS

Por infracción al artículo 63  
 del reglamento de circulación  
 por carreteras, han sido denun-  
 ciados José Gimeno Calvo, Ma-  
 nuel Soler Rubert, José y Ma-  
 nuel Ortiz Cumba, Andrés Fa-  
 ro Sainz y Vicente Félix Cer-  
 vera.

## VILLAFAMES

### Agresión

A retirarse a su domicilio,  
 sito en el barrio del Ventorrillo,  
 el vecino Agustín Valls Llan-  
 sola, le salieron al paso sus con-  
 vecinos Tomás Barrachina Su-  
 ller y Aurelio Blasco Trilles;  
 El llamado Barrachina pidió le-  
 diera una satisfacción por ciertas  
 palabras dichas por el  
 Agustín y referentes a su con-  
 ducta y como no recibiera con-  
 testación satisfactoria, la em-  
 pendió a puñetazos con él en  
 cuyo momento su amigo Aure-  
 lio intervino para separarlos,  
 lo cual consiguió.

El Juzgado entiende en el  
 asunto.

## BENICASIM

### Objetos hallados proce- dentes de robo

Por el vecino de esta villa  
 Ignacio Obiol Cucala, con re-  
 sidencia en la casilla del kiló-  
 metro 77 de la vía férrea del  
 Norte ha sido entregado al co-  
 mandante de puesto, dos pares  
 de pendientes de oro con bri-  
 llantes, una sortija del mismo  
 metal y un pañuelo blanco de  
 bolsillo de caballero, cuyos ob-  
 jetos han sido encontrados  
 abandonados debajo de un oli-  
 vo, en las inmediaciones de la  
 referida casilla por el mencio-  
 nado Obiol, y como quiera que  
 de las diligencias practicadas re-  
 sulta que dichos objetos son  
 procedentes de un robo realiza-  
 do en Castellón, han sido en-  
 tregados al juez municipal.

## PEÑISCOLA

### Maltrato

Juan Blasco Orns denunció  
 a la guardia civil que su espo-  
 sa Rosa Serrat Cabanes, había

sido maltratada por su conveci-  
 na Magdalena Ayza Coll, pro-  
 moviendo ésta un gran escándalo.

La denuncia ha sido entrega-  
 da al Juzgado municipal.

## LA JANA

### Riña y lesiones

Cuando el Juzgado de Ins-  
 trucción de San Mateo se hallaba  
 en el domicilio de José Vicen-  
 te Balaguer, vecino de esta,  
 formalizando un inventario de  
 los bienes de sus difuntos padres  
 hallándose también presente su  
 hermano llamado Manuel y un  
 cuñado de ambos, llamado Jo-  
 sé Roca Segarra, subitamente  
 se originó una reyerta en tonos  
 acalorados, que partió del Roca,  
 saliendo precipitadamente a la  
 calle y detrás de éste los her-  
 mananos de referencia, agredién-  
 dose a puñetazos, yendo provis-  
 to el Vicente Balaguer de una li-  
 ma de acero, la cual no llegó  
 a hacer uso de ella.

Cuando mayor era la con-  
 fusión entre los tres, se presen-  
 tó José Roca Pla, padre del pro-  
 vocador, el cual cooperó en la  
 refriega, de la que resultaron  
 con arañazos en la región dor-  
 sal del antebrazo izquierdo el  
 Manuel Balaguer y con una he-  
 rida contusa en las alas de la  
 nariz, producida por mordisco  
 el José Roca, calificadas por el  
 facultativo, que les asistió, de  
 pronóstico leve.

Todos ellos se hallan a dispo-  
 sición del Juzgado municipal.

# AUDIENCIA

## VISTA DE UN RECURSO

Esta mañana se ha visto en la  
 Audiencia ante el Tribunal Con-  
 tencioso Administrativo, el re-  
 curso interpuesto por el aboga-  
 do don Vicente Belliure, en  
 nombre de don Zacarías Galin-  
 do contra acuerdo del Ayunta-  
 miento de Eslida, declarando al  
 recurrente responsable de de-  
 terminada cantidad.

Ha mantenido el recurso el  
 señor Belliure.

En representación de la Ad-  
 ministración pública ha actuado  
 el abogado del Estado don Ja-  
 ime Oliver.

## Farmacéuticos de guardia

Mañana por la tarde presta-  
 rán servicio de guardia la far-  
 macias siguientes:

Don Vicente Calduch, Gon-  
 zález Chermá, 21.  
 Don Manuel Tellado, Mayor,  
 108.

## COMUNIONES, COMU- NIONES hermoso y extenso surtido

## Atmacenes Cazador

Colón, 76. Alloza, 109.  
 Colón, 76.

# Sindicato de Policía Rural de Castellón

## Accidentes del trabajo agrícola

Se pone en conocimiento de  
 los propietarios de fincas rústicas  
 que hasta el día 15 del próxi-  
 mo mes de Julio podrán ins-  
 cribirse en el seguro por acci-  
 dentes de trabajo agrícola, los  
 que hasta la fecha no lo hayan  
 verificado, haciendo la adver-  
 tencia que los que no lo hagan  
 durante este plazo, no podrán  
 hacerlo ya hasta el año próxi-  
 mo.

Castellón, 27 Junio 1933.

El presidente,

José Taús

# Se vende

un motor gasolina de 10 H.P.  
 seminuevo.

Razón en esta Administración.

# Perro de caza

raza Brake. Se vende en  
 Ronda Mijares, 147

# Registro civil

## NACIMIENTOS

José Luis Agost, Pescadores 6  
 Josefa Antolí Amat, Salm-  
 erón, 3.

## DEFUNCIONES

Rosa Castell González, de 72  
 años, Igual, 2.  
 Antonio Fajardo Alpuente,  
 de 76 años, Hospital.

## MATRIMONIOS

Ninguno.

# CLARION

Nuevo modelo

## 5 VALVULAS

ES EL MAS PEQUE-  
 ÑO EN TAMAÑO, Y  
 EL MAS GRANDE  
 EN SELECTIVO : :

Su precio 375 pesetas

# RADIO FOLCH



**Vapores Marítima Sucesores de  
 Pedro Garcías, S. A.**  
 Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para  
 BARCELONA Y VICEVERSA  
 por el vapor

**Virgen de Africa**  
 Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase  
 SALIDAS  
 De Castellón: todos los lunes, a las seis tarde  
 De Barcelona: todos los sábados, a las seis tarde  
 Para más informes dirigirse:  
 En Castellón, a V. Navarro Pastor, Mar, 36. Teléf. 265  
 Barcelona. Para servicio Castellón a Pedro Garcías,  
 Plata, 4, principal. Teléfono n.º 15.887  
 Gran Layetana, 2. Tel. 22.038  
 En Barcelona, para demás servicios, Compañía Trans-  
 mediterránea S. A.

# AGRICULTORES

La competencia, cada día mayor, que vuestras naranjas tie-  
 nen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las  
 mejores calidades.

Con el

# ABONO NITARD

obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad  
 en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y Productos NITARD -- Valencia  
 Jorge Juan, 19  
 Representante: José Babiloni, Castellón, Colón, 27. Tel. 44

# REPUBLICA en la provincia

De Burriana

## Comentarios

El amigo Pedro Sala parece que le ha sabido mal que le confundan con «Nobi», porque él no es «Nobi» y sí Pedro Sala. «Nobi» es otro; «Nobi» soy yo y como en el mundo no importa lo que se dice sino «quien lo dice», yo satisfaría completamente el deseo de los lectores de REPUBLICA, firmando mis crónicas, como Pedro Sala, con nombre y apellidos, pero esto que tiene sus ventajas, amigo Sala, tiene también sus inconvenientes en lo que puede salir mal parada la sinceridad.

Yo, pobre principiante en lides periodísticas, como aquel comerciante, que lanza un nuevo producto y busca distinguirlo con una marca, escojo y firmo mis trabajos con mi marca «Nobi».

No conociendo mi verdadera personalidad, mis crónicas se leerán por amigos y «menos amigos» enjuiciando lo expuesto y no al exponente porque sea

más simpático a Juan que a Pedro.

Y no pierda cuidado el amigo Sala, que «Nobi» «que no es él»; no estampará su «marca» en nada por lo que tenga que avergonzarse, y como alguien con otras intenciones podría pretender sacar mi «fotografía» pongo en guardia a los amigos de redacción para que lo tengan en cuenta.

Si el amigo Sala no está de acuerdo con mis cordiales explicaciones, sabe las ampliará gustosa y personalmente,

NOBI

Blondas, encajes lana y seda

Puntillería fina.

Almacenes Cazador

Colón, 76. Alloza, 109.

Colón, 76.

Lea Vd. REPUBLICA



Retrate Ud. a sus niños.

Ud. contempla con entusiasmo a sus hijos, y piensa con verdadera tristeza que los años harán de ellos pronto unos hombres. Con el

“Kodak” Six-20

y la nueva película «Kodak» ultrarrápida

“Verichrome”

aunque el sol se nuble, aunque sus pequeños no se estén quietos. Ud. tiene la seguridad absoluta de poder verlos dentro de diez, de veinte años, sonriéndole aún en las interesantes fotos que de ellos haga usted hoy.

“Kodaks”, desde 72 ptas.  
“Halcón” 620... 24 ptas.

DRUGERIA FAYOS MORIN

G. Chermá. 81 - Teléfono, 92 X

CASTELLON

De Burriana

## LAS OBRAS DE IBSEN...

Ya llegaron

Ayer me fueron entregadas tres obras de Ibsen. Ni la «Casa de muñecas» ni «La noche de San Juan» tenía yo conocimiento de que existían. Pero mi amigo Gozalbo, me hizo ver lo contrario, entregándomelas, a más de «Los espectros». Esta sí que la vi representar por Tallaví, en Valencia. El día de la representación, el actor Tallaví rayó como artista a gran altura. Público y actores se confundieron en fuerte clamor de regocijo. Allí estaba Tallaví hecho un actorazo de lo más tragico-medio que pueda imaginarse.

¡Cuantos años han pasado! Lo más original que tienen las obras de Ibsen, son los colores del verismo, lo natural y psicológico. Hacen sentir, consagrar el espíritu a las realidades de la vida. Son puñados de episodios arrancados del cuadro vivo de los seres. Además, al dorso de cada una de sus obras, hay pensamientos y aforismos del autor como estos: «Cuando un individuo pide vivir una vida ampliamente humana, está atacado por la locura de grandeza.» «Es lamentable que los más bellos pensamientos sean concebidos por los peores canallas.» «Descar y querer; nuestros más grandes defectos provienen de que confundimos esos los términos.» «La sociedad moderna no es una sociedad de hombres y mujeres; es una sociedad masculina.» «El culto de la patria no es más que una etapa de la humanidad.» «Lazos misteriosos unen a la humanidad con el mar. Una especie de peces constituyen un escalón en la vida orgánica. ¿Quedan vestigios de esto en el alma humana? ¿Por lo menos en el alma de algunos?»

Y en todas las Obras Póstumas del gran dramaturgo, encontrará el lector muchísimos pensamientos más. ¡Ilustre pensador! ¡Gran filósofo! Además que para cantarle la vida a la juventud, solo basta verlo cuando se lee «La noche de S. Juan» Allí divide a la juventud entre Juliana y su hijastra Ana. El desarrollo es en Cristianía... ¡Y qué páginas!

PEDRO SALA

## ORDINARIO

de Benicasim a Castellón y viceversa

Paradas: En Castellón, Posada de la Estrella. En Benicasim, Calle Bayer, 69.

## Federación provincial de Juventudes Republicanas Radicales Autónomas

### Asamblea General

Se convoca a Asamblea provincial para el día 9 del próximo mes de Julio a las diez de la mañana en el Centro Republicano (Ruiz Zorrilla, 2) con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación de credenciales.
- 2.º Lectura discusión y aprobación del Reglamento.
- 3.º Ruegos preguntas y proposiciones.
- 4.º Elección de cargos.

Castellón 19 de Junio de 1933.

EL SECRETARIO

## Atención! Atención!

Aquí... Radio “LA SENYERA”,  
Colón, 42.-Castellón

Hemos recibido y podemos entregar en seguida

EL SUPERHETERODINO R-200

“La voz de su amo,,

8 radio-teones--Ptas. 1.250

“La voz de su amo,, Compañía del gramófono, es una garantía.

## SMITH PREMIER



Smith Premier

Sumadoras Tasma

Modelos eléctricos

Calculadoras «Marchant»

Representante en Castellón

ENRIQUE PERALES

Cabañeros, 18

Automóviles

AUSTIN

Camiones

REPUBLIC

Motocicletas

B. S. A.

## TALLER ELECTROMECHANICO

E. Alé Archilés

A. Clará, 17

Teléfono, 465

## En

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión por Besteiro.

En el salón, doce diputados. El banco azul, desierto. Es leída y aprobada la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Martínez Maza, en vista de que ha tomado el ministro de Justicia, banco azul, le ruega se le conceda la vida judicial en los expedientes al efecto por el tamiento y la Diputación de Murcia.

El ministro de Justicia se tiene en cuenta dicha petición.

El señor Rojo, socialista, lamenta de las persecuciones que sufren los concejales del partido en el pueblo de dahonda (Madrid), cuyo tamiento fué suspendido. Comisión gestora y contencioso se entabló ante el Comisario del Estado.

El señor Guerra del Pinar refiere al ruego anterior de la intervención del público en asuntos propios de los Municipios.

## Servicio fijo

Castellón-Ba

POR EL MAGNIF

“E

Admitie

Salidas de Castellón  
Salidas de Barcel

PA

Castellón: Sucesor de  
pública, d

Grao: Sucesor de S  
me

Barcelona: José Mor

## REVO

## H

Radio importada  
de receptores  
desde 350 pes

Sin com

## CAS

Exposición  
González Chera  
Teléfono, 5

Provincia

# Información telegráfica

## En el Parlamento

### La sesión de ayer

A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el salón, doce diputados.

El banco azul, desierto.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Martínez Moya, en vista de que ha tomado asiento

el ministro de Justicia, en el banco azul, le ruega se reanude

la vida judicial en los edificios cedidos al efecto por el Ayuntamiento y la Diputación de Murcia.

El ministro de Justicia ofrece tener en cuenta dicha petición.

El señor Rojo, socialista, se lamenta de las persecuciones que sufren los concejales de su partido en el pueblo de Majadahonda (Madrid), cuyo Ayuntamiento fué suspendido por la Comisión gestora y contra cuya suspensión se entabló recurso contencioso ante el Consejo de Estado.

El señor Guerra del Río se refiere al ruego anterior y habla de la intervención del Poder público en asuntos propios de los Municipios.

Estos pueden ser suspendidos definitivamente por el Poder judicial en vista de lo que resulta de un proceso; pero no pueden admitir que actúe el ministro de la Gobernación para mantener arbitrariamente una suspensión que no corresponde.

Deben atenderse todos al cumplimiento de la ley, ya sean concejales socialistas, radicales o liberales.

Con otros dos ruegos sin interés se da por terminada la sección de ruegos y preguntas.

Orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Rey Mora, dando normas para los casos de revisión favorables de los fallos de tribunales de honor formados a militares y marinos.

Se vota definitivamente el proyecto reformando el recurso de casación en material penal.

Asimismo se votan otros proyectos aprobados en sesiones anteriores y se reanuda el debate sobre el proyecto de desahucios de líneas rústicas.

Se procede a la votación nominal de la enmienda del señor

Casamueva que no tuvo validez el viernes último por falta de número de diputados.

Se desecha por 100 votos contra 10.

Queda, por tanto, aprobado el dictamen.

Se pone a discusión el proyecto de ley de Orden público.

El señor Royo Villanova consume el primer turno en contra de la totalidad.

Define el concepto de orden público como el exacto cumplimiento de la ley y salvaguarda de los derechos individuales para el afianzamiento de las libertades.

Pero con el Gobierno actual sucede todo lo contrario. Mucho rigor, mucha prisión para las personas solventes que no pueden ejercitar la libertad de pensamiento ni dirigir la menor censura al Gobierno y, en cambio, se suceden impunemente continuos atentados sociales, atentados terroristas y toda clase de desmanes.

¿Es posible el orden público en estas condiciones?

Echa de menos en el proyecto que cualquiera extralimitación del Poder público, como lo son las detenciones gubernativas, la arbitraria imposición de multas o cualquiera extralimitación de los derechos individuales que en un régimen democrático están por encima de la Constitución misma, no vayan después a la revisión de cualquier organismo judicial.

Combate las prisiones gubernativas que se fijan en materia de publicación de libros, folletos y periódicos, prisiones que representan una verdadera dictadura contra la libertad de pensamiento, y recuerda que en tiempos de Primo de Rivera, éste sujetó a la prensa a la previa censura, pero dejó en completa libertad al libro; tanto es así que para combatir aquella Dictadura muchos, y entre ellos el orador, se dedicaban a la publicación de libros.

Dedica palabras de elogio a la ley de Orden público de 1870 que fué hecha por las Cortes constituyentes de 1869.

El problema actual del Or-

den público en España es sólo un problema de policía, el cual debe solucionarse con la aplicación estricta de la ley vigente, impidiendo la sucesión de atentados personales, robos y atracos que vienen tolerándose.

El señor Balbontín ruega a la mesa que por la forma rápida en que se ha puesto a debate este proyecto, por la ausencia de diputados en la Cámara y, sobre todo, por la no presencia del ministro de la Gobernación en el banco azul, debe aplazarse hasta la sesión próxima la discusión de tan capitalísimo proyecto.

El presidente de la Cámara dice que no puede acceder a la suspensión del debate.

El no tiene la culpa de que los diputados no asistan a las sesiones.

El señor Sánchez Covisa contesta en nombre de la comisión, al señor Royo Villanova, y declara que en el dictamen se ha procurado que éste no pueda rozar en lo más mínimo al texto de la Constitución.

El señor Royo Villanova rectifica, no dándose por satisfecho con estas declaraciones.

El señor Sánchez Covisa dice que no comprende cómo la ley de 1870 le parece en estos tiempos un modelo al señor Royo Villanova, cuando en aquella misma época fué combatida en las Cortes la mala redacción de la ley hecha por el señor Navarro Rodrigo.

El señor Ortega y Gasset interviene y sostiene, como anteriormente lo ha dicho el señor Balbontín, que este proyecto ha sido ultimado con notable celeridad.

Pide que se aplazce la discusión, porque bien merece que asunto de importancia tal se discuta detenidamente y con seriedad.

El presidente de la Cámara insiste en que no se puede acceder a la suspensión del debate.

El señor Ortega y Gasset: Bien está; pero siempre resulta que en esta Cámara para nada sirve la razón.

El presidente de la Cámara: No insulte su señoría a la Cámara.

El señor Ortega y Gasset: No insulto ni a la Cámara ni a la presidencia. He salvado todos los respetos; pero lo que sí resalta es el hecho del que tanto el señor Balbontín como yo veremos lamentándonos.

Analiza combatiendo varias de las innovaciones introducidas en el proyecto, entre ellas la del concierto que se autoriza entre los gobernadores de provincias limítrofes para ayudarse mutuamente en casos de conflictos, si bien dando cuenta después al ministro de la Gobernación.

La Cámara está desanimadísima. En el salón hay veinte diputados y en el banco de la comisión se halla sólo el señor Sánchez Covisa.

El señor Sánchez Covisa le contesta brevemente.

El señor Ortega y Gasset rectifica.

**CALCETINES MOLFORT'S**  
los de más duración.

**Almacenes Cazador**

Colón, 76. Alloza, 109.



**Servicio fijo y semanal entre Castellón-Barcelona y viceversa**

**POR EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR**

**“BETIS”**

Admitiendo carga y pasaje

Salidas de Castellón: Todos los miércoles, medio día,  
Salidas de Barcelona: Todos los sábados, tarde.

PARA INFORMES

Castellón: Sucesor de Sebastián Roca. Plaza de la República, núm. 1. Teléfono 266

Grao: Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibáñez, número 19. Teléfono 8.

Barcelona: José Morey, Cristina, n.º 1. Teléfono 13816.

**“REVOLUCION!!”**

Causada por la llegada de

**H E T R O**

Radio importación americana directa de receptores de 4 a 12 lámparas, desde 350 pesetas

Sin compromiso para Vd. visítenos y se convencerá

**CASA SABAT-RADIO**

Exposición González Chermá, 76 Teléfono, 505

**CASTELLON**

Despacho: Pi y Margall, 18 primero Teléfono, 272

**Fuente En-Segures. H. España**

Casita con cinco camas, disponible desde el 14 de agosto.

Otra de ocho camas, desde el 1.º de julio.

F. SEGARRA, G. Chermá, 85 -- Castellón.

**La Anónima de Accidentes**

(Compañía de Seguros)

A SUS NUMEROSOS ASEGURADOS EN PARTICULAR Y A LA INDUSTRIA Y COMERCIO EN GENERAL

SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Esta Compañía participa a sus numerosos asegurados que está a su disposición para que sus respectivas pólizas de Seguro Colectivo sobre Accidentes del Trabajo puedan ajustarse, en las condiciones más ventajosas para ellos, a las de la nueva ley de fecha 8 de octubre de 1932 y del Reglamento para su aplicación, que rige desde 1.º DE ABRIL.

Al propio tiempo se pone a disposición de la Industria y el Comercio en general para la contratación del

SEGURO OBLIGATORIO O COMPLETO SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

con arreglo a las disposiciones oficiales vigentes, Para informes, detalles y presupuestos, dirigirse a la Agencia Principal de

LA ANONIMA DE ACCIDENTES P. Sixto Cámara, 40. JAIME ALTAVA. Castellón

Provincial de Ju...  
municipales Ra...  
ónomas

General  
... para el día 9 del...  
mañana en el Centro Ra...  
siguiente  
DIA  
... credenciales.  
... ción del Reglamento.  
... ciones.

EL SECRETARIO



atención!

SENYERA,  
Castellón

nos entregar en se...  
DINO R-200  
su amo,,  
tas. 1.250  
mpañía del gramó

PREMIER

Sumadoras Tasma  
Modelos eléctricos  
culadoras «Marchant»  
sentante en Castellón  
RIQUE PERALES  
Cabañeros, 18

El señor Balbontín consume otro turno en contra de la totalidad.

Comienza repitiendo su protesta por la manera sorprendente con que se ha puesto a debate esta ley.

Protesta también del silencio de la minoría radical respecto a este proyecto, lo que indica ya una verdadera colaboración con el Gobierno.

Niega la afirmación del señor Sánchez Covisa de que la comisión haya tratado ante todo de no rozar ninguno de los preceptos de la Constitución.

Da lectura a varios artículos para demostrar todo lo contrario, pues con el estado de alarma de que se habla en la ley, y después con el estado de previsión, quedan anulados todos los derechos individuales, que quedan, desde luego, suprimidos.

Considera el proyecto monstruoso y de excitación a la rebelión.

El señor Sánchez Covisa le contesta en nombre de la comisión.

El señor Balbontín rectifica y termina diciendo que es una nueva ley reaccionaria.

Después de la intervención de varios oradores que solicitan la presencia del señor Casares Quiroga, y de justificar el señor Azaña su ausencia, se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'20.

### Después de la sesión

#### Los socialistas y la ley de orden público

Cuando se hallaba mediada la discusión del dictamen del proyecto de ley de Orden público se advirtió que el jefe de la minoría socialista conferenciaba extensamente con el presidente de la Cámara y seguidamente éste llamó a su despacho al jefe del Gobierno.

Se supo después que la minoría socialista, al conocer el dictamen de dicho proyecto de ley, consideró oportuno aplazar la discusión para que pudiera ser seguidamente estudiada por todos los diputados.

Los socialistas estiman que algunas de las bases del dictamen son inadmisibles tal como están redactadas, tales como las referentes a huelgas, disolución de asociaciones, etc.

El dictamen, a su juicio, discrepaba en estos aspectos, del primitivo proyecto, y como quiera que es éste el que la minoría tiene estudiado, cree necesario hacer un detenido estudio del nuevo dictamen, lo cual realizará en la reunión que celebrará hoy y en la que se fijarán los puntos de vista definitivos.

También piensa la minoría estudiar el Código de Justicia militar.

## El "Cuatro Vientos" sin aparecer

### El embajador de España en Méjico desmiente todas las noticias acerca del hallazgo

Méjico.—El señor Alvarez del Vayo ha salido de Minatitlán, a bordo de un aeroplano trimotor, con el objeto de regresar a Méjico por la tarde, trayendo consigo los cuerpos de los aviadores.

En caso de que no sea posible conducir los cuerpos de los aviadores en avión, serán trasladados hoy, temprano, en el tren que sale de Minatitlán para la capital de Méjico.

Acompañan al señor Alvarez del Vayo el sargento Madariaga y el abogado de la Compañía Panamericana de Navegación Aérea, señor Espinosa.

Ha declarado que seguramente el «Cuatro Vientos» fué abatido por la tormenta.

Se supone que la catástrofe ocurrió a las once de la mañana del día 20, hora en que el avión debía volar sobre La Machona, si hubiese salido una hora antes de La Habana.

Méjico.—Se ha recibido en esta ciudad un cablegrama de Puerto Méjico en el que se dice que el oficial de la Compañía Eagle señor Smith, que ha salido para Alacrán en un remolcador y ha regresado en un aeroplano, no ha reconocido los restos del aparato destrozado como pertenecientes al «Cuatro Vientos».

Ha sido conducido el señor Balcazar, que, como se recordará dió la noticia del descubrimiento a Minatitlán, donde ha quedado detenido.

Méjico.—El embajador de España ha salido de Minatitlán en aeroplano, a las 15'30, hora alocal, de esta capital.

El señor Espinosa Mises ha informado a la Compañía panamericana de navegación aérea de esta ciudad, que el embajador de España no había podido confirmar la catástrofe del «Cuatro Vientos» y que regresaba a la capital.

En la embajada de España comunican que el señor Del Vayo ha autorizado para desmentir oficialmente todas las noticias que sobre el macabro hallazgo habían circulado.

Habana.—Reina la mayor consternación en toda Cuba por la trágica muerte de los aviadores españoles señores Barberán y Collar.

El público todavía confía en que las noticias del trágico fin no tengan confirmación.

Todas las entidades y organismos españoles de Cuba hicieron ondear ayer la bandera nacional a media asta.

Se ha presentado una moción en el Congreso pidiendo que se declare día de luto nacional aquel en que se dé tierra a los cadáveres de los aviadores.

El periódico «Diario de la Marina», ha abierto una suscripción destinada a erigir un monumento a la memoria de los heroicos aviadores.

El presidente de l Congreso, en nombre de éste, ha telegrafado al señor Besteiro expresándole el sentimiento por el trágico fin de los señores Barbe-

rán y Collar, y por su parte el presidente de la República ha hecho presente al embajador de España, señor López Ferrer, su profundo sentimiento por la desgracia que aflige a la nación española.

Méjico.—Después de que el lunes todos los departamentos gubernamentales habían confirmado a los periodistas la veracidad de la noticia circulada respecto al descubrimiento del aparato «Cuatro Vientos» y de los cadáveres de los aviadores, ayer por la tarde los oficiales de dichos departamentos informaron de las noticias circuladas el lunes.

Así, pues, no es el aparato de los señores Barberán y Collar, ni mucho menos sus cadáveres los que se han encontrado en Alacrán, ni a pesar de las intensas pesquisas y gestiones practicadas en aquel lugar no se ha conseguido la menor huella que confirme lo dicho por el señor Balcazar.

Desde luego este señor ha sido inmediatamente detenido y llevado a Puerto Méjico bajo una fuerte escolta.

El embajador señor Del Vayo ha interrogado al señor Balcazar y a cuantas personas estaban en antecedentes de las noticias y detalles del supuesto hallazgo circulados por el primero, y como resumen, no ha sido posible confirmar nada de las manifestaciones del señor Balcazar, el embajador español ha telegrafado a Madrid negando toda confirmación de la noticia circulada y confirmada oficialmente el lunes.

El general Pilar R. Sánchez, de las fuerzas de Minatitlán, comunica al Ministerio de la Guerra que a pesar de las incasantes y cuidadosas gestiones llevadas a cabo en toda el área de Alacrán y la Machona, no ha sido posible confirmar nada, ya que no se ha hallado el menor rastro del avión español.

A la una de la madrugada, en el Ministerio de la Gobernación facilitaron el siguiente parte oficial:

«A las 22'35 (hora española), el encargado de Negocios de España en Méjico telegrafía:

Embajador telegrafado desde Minatitlán ser falsa la noticia del hallazgo del «Cuatro Vientos» y los aviadores.

Resulta inexacta la información oficial comunicada a esta embajada y el telegrama del vicecónsul de Puerto Méjico, transmitido a vuesaencia por los cables 36, 37 y 38.

El noble estado pasional del pueblo dificultad comunicaciones por enormes distancias, originan diariamente rumores de imposible rápida comprobación.

¿Padeceis estreñimiento?

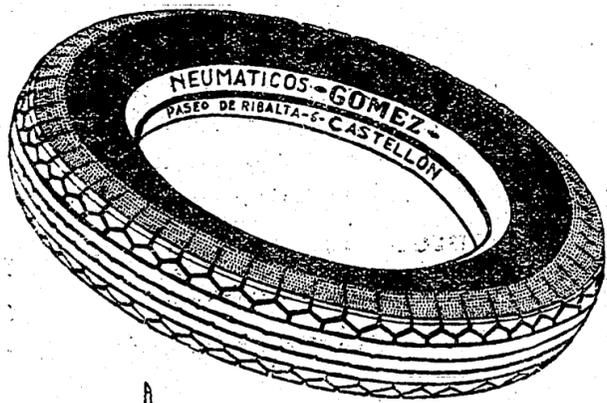
Para niños, adultos y ancianos

**Tabletas Castelló**

DE VENTA EN LAS SIGUIENTES FARMACIAS:

Fabregat, P. F. Galán, 5  
Gómez, P. República, 9

Tellado, Mayor, 145  
Tena, G. Chermá, 108



**Adquiera**

los excelentes productos derivados del cerdo en

**La Blanca**

P. Rey Don Jaime, 13  
Mercado Pescadería  
caseta núm. 10

**RADIO CASTELLON**

LA OIRA VD. CON GRAN PERFECCION Y CON MUY POCAS PESETAS. GALENAS SUPERSONORAS

**VISITE CASA PELAEZ COLON, 27**

De

### La causa por sucesos de ago

A las nueve y media mañana llegaron al Palacio Justicia los procesados por sucesos ocurridos el 10 de agosto, en la misma forma que días anteriores.

A las diez de la mañana continuó la sesión.

El señor del Moral dice debido a hallarse procesado desocato al fiscal de la Audiencia, pide que se envíe un oficio al Juzgado excusando asistencia por hallarse en los.

La Presidencia accede solicitado.

El general Fernández solicita que se autorice para presenciar el interrogatorio su hijo el capitán Fernández Pin, para el que se pide la de muerte.

La Presidencia accede deseos del procesado.

Comienza el interrogatorio capitán Fernández Pin y dice que ordenó la salida de tropas del Regimiento de Infantería en Alcalá de Henares con el objeto de que mantuvieran el orden público en Madrid que se le presentaron los señores De Benito y Rodríguez que le dijeron que el movimiento no era contra el Gobierno sino que era para contener desmanes comunistas que sucedían y que podrían ocasionar graves trastornos al Gobierno.

Termina el interrogatorio procesado y vuelve a presentarse en la Sala el general Fernández.

Continúa interrogándose grupo de procesados por sucesos y que pertenecen a la de Henares.

Declaran los capitanes Cruz y Enrique Verges. En estos interrogatorios Presidencia impone una multa de 250 pesetas al defensor Montoya, por entenderse en las frases que ha pronunciado hay un motivo de confusión para la Presidencia y consideración para los otros procesados.

A continuación presta juración el teniente capitán García Bandeira, López Redía y los capitanes de arma de caballería, Arce Sainz, César Marco, éste procesado.

Seguidamente es sometido al interrogatorio el capitán de caballería, Valderrabano y Vallejo, todos ellos pertenecientes a la guarnición de Alcalá de Henares.

Todos negaron que asistieran a una reunión militar celebrada en Las Rozas.

Coinciden en afirmar que las tropas que salieron de Alcalá de Henares fué con el objeto de mantener el orden en Madrid.

A continuación el capitán Francisco Pérez Rojo, preguntándole el fiscal de la Audiencia si no había recibido orden de Madrid diciéndole que había triunfado la rebelión en dicha plaza, contestó que había expuesto en su momento sus declaraciones.

Este niega que hubieran sido ninguna orden.

A continuación el p...

# Despachos de última hora

## La causa por los sucesos de agosto

A las nueve y media de la mañana llegaron al Palacio de Justicia los procesados por los sucesos ocurridos el 10 de agosto, en la misma forma que en días anteriores.

A las diez de la mañana reanuda la sesión.

El señor del Moral dice que debido a hallarse procesado por desacato al fiscal de la República, pide que se envíe un oficio al Juzgado excusándole su asistencia por hallarse en estado de salud.

La Presidencia accede a lo solicitado.

El general Fernández Pérez solicita que se autorice para no presenciar el interrogatorio de su hijo el capitán Fernández Pin, para el que se pide la pena de muerte.

La Presidencia accede a los deseos del procesado.

Comienza el interrogatorio del capitán Fernández Pin y este dice que ordenó la salida de las tropas del Regimiento de guardias en Alcalá de Henares, con el objeto de que mantuvieran el orden público en Madrid ya que se le presentaron los coronel Benito y Romero, que le dijeron que el movimiento no era contra el Gobierno, sino que era para contener los desmanes comunistas que se producirían y que podrían ocasionar graves trastornos al pueblo.

Termina el interrogatorio del procesado y vuelve a penetrar en la Sala el general Fernández Pérez.

Continúa interrogándose a un grupo de procesados por los sucesos y que pertenecen a Alcalá de Henares.

Declaran los capitanes Santa Cruz y Enrique Vergés.

En estos interrogatorios la Presidencia impone una multa de 250 pesetas al defensor señor Montoya, por entender que en las frases que ha pronunciado hay un motivo de censura para la Presidencia y desconsideración para los otros defensores.

A continuación presta declaración el teniente el caballero García Bandeira, López Heredia y los capitanes también del arma de caballería, Antonio Sainz, César Marco, éste retirado.

Seguidamente es sometido a interrogatorio el teniente de caballería, Valderrabano y José Vallejo, todos ellos pertenecientes a la guarnición de Alcalá de Henares.

Todos negaron que asistieron a una reunión militar celebrada en Las Rozas.

Coinciden en afirmar que las tropas que salieron de Alcalá de Henares fué con el exclusivo objeto de mantener el orden en Madrid.

A continuación el capitán Francisco Pérez Rojo, declara preguntándole el fiscal de la República si no había recibido una orden de Madrid diciéndole que había triunfado la rebelión militar en dicha plaza, como así lo había expuesto en sus primeras declaraciones.

Este niega que hubiera recibido ninguna orden.

A continuación el paisano

Berbería, dice que en la madrugada del 10 de agosto vió pasar un automóvil con distintivo militar con dirección a Alcalá de Henares.

Niega que hubiera ido a Alcalá para tratar de convencer al coronel De Benito, para que se volviera a su domicilio al haber fracasado el movimiento proyectado.

A continuación dice que en vez de ser un automóvil el que pasó con dirección a Alcalá de Henares, fueron dos.

Seguidamente declaran tres personas más.

La Presidencia hace notar que deseaba que el interrogatorio de los procesados terminara esta mañana, pero que si ello no es posible, se reanudará la sesión a las cinco de la tarde.

## Los agrarios

En la sección cuarta del Congreso, esta mañana se han reunido las minorías agrarias y vasconavarra.

Presidía la reunión el señor Martínez de Velasco.

El objeto de la misma era tratar acerca de la precipitación con que se quiere llevar a cabo la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de Fincas rústicas, al cual harán una oposición razonada y meditada, ya que hay que tener en cuenta la gran trascendencia que ello tiene para la economía agrícola española.

A la salida, el señor Martínez de Velasco manifestó a los informadores que iba a visitar al presidente de la Cámara.

## CONGRESO

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En español y tribuna pública hay escasamente veinte personas.

En el banco azul se encuentran los señores Viñuelas y Casares Quiroga.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

El ministro de la Gobernación sube a la tribuna de secretarios desde donde lee varios proyectos de ley.

Se entre en ruegos y preguntas.

El señor Aranda, se queja de la pasividad del gobernador civil de Cádiz, por cuya negligencia dice se han cometido una serie de atentados en dicha capital.

Solicita la intervención del ministro de la Gobernación para que se active los expedientes instruidos en aquella capital para juzgar las responsabilidades que hayan podido incurrir las autoridades.

El señor Casares Quiroga contesta al orador, diciéndole que es prematura su intervención porque los sucesos de Cádiz a que se han referido están sometidos a la acción de la justicia.

El señor Aranda rectifica.

Sigue lamentándose amargamente de la falta de autoridad que se observa en la provincia de Cádiz.

Agrega que se han cometido asesinatos, se han quemado mieses, se han destruido máquinas segadoras que están valoradas en ocho mil pesetas cada una y

se da el peregrino caso de que no se ha detenido a ninguna persona por ello.

Se refiere a los periódicos revolucionarios que se editan en la capital gaditana que dice que en la revolución han salido triunfantes por su santa vocación.

Se queja de la Policía y dice que como esta ha fracasado debe relevársela inmediatamente.

Se queja, seguidamente, del desamparo en que se encuentra la población civil, puesto que se da el caso único de que en Cádiz haya una serie de paleadores especialistas.

El pintoresco lenguaje del señor Aranda produce risas entre los diputados y el señor Aranda se violenta y dice:

Pena y no risas les debía producir a ustedes esto. Llega al banco azul el señor Prieto.

El señor Marraco, se ocupa de la política hidráulica de Aragón.

El ministro de Obras públicas le contesta diciendo que juzga muy conveniente la intervención del Estado en las obras hidráulicas.

El señor Marraco rectifica.

El señor Fernández de la Posa hace un ruego al ministro de Obras pública para que vea los medios de que puede disponer para hacer algunas obras en determinadas comarcas de la provincia de León, cuyos habitantes se encuentran en la mayor miseria.

Dice que en los citados puntos, no hay escuelas, ni caminos, ni médicos, ni nada, en definitiva.

Como corroboración a sus manifestaciones el orador enseña a los diputados unos mendrugos de pan de centeno, diciendo que este es el único sustento que tienen los miserables habitantes de los puntos a que se refiere.

El señor Prieto le contesta diciendo que atenderá su ruego en la medida que le sea posible.

El señor Rojo se queja de las deficiencias que se observan en nuestros servicios de Aviación.

Se queja de las circunstancias en que trabajan los mecánicos y los obreros en los aerodromos españoles.

Aboga por el mejoramiento de aquellos funcionarios de la Aviación que a pesar de su modestia no logran gozar de la estabilidad de unas plantillas mientras que otros con méritos

logran estos derechos plenamente sin ningún mérito.

Se refiere a algunos casos de estos los cuales proceden del Cuerpo de Subalternos del Ejército.

El ministro de la Guerra, le contesta diciendo que todas las obras que ha realizado han sido inspiradas en las facultades que le ha invertido la ley de reorganización de los servicios de la Aviación militar.

Hace historia de la Aviación militar española.

Dice que desde la campaña de Marruecos estaba completamente abandonada la aviación y él ha procurado a que se les dote de cuantos medios ha creído oportuno y eicaz se les dote.

Haça resaltar que también parte de sus trabajos se han dirigido a evitar la duplicidad de funciones, como había algunos que ha quitado.

Explica el plan de reorganización de estos servicios dependiera de una Dirección general de Aviación, dependiente de la Presidencia del Consejo.

Cantintia la sesión.

## Centro Oficial de contratación de moneda. Madrid

Cierre del día 28 de junio 1933

Francos, 46'95  
Libras, 40'40  
Francos suizos, 230'75  
Liras, 63'—  
Dollars, 9'47  
Francos belgas, 167'25  
Florines, 4'78  
Reichsmark, 2'825  
Coronas checas, 35'60  
Información facilitada por el Banco de Castellón.

## Sección Financiera

COTIZACIONES DE BOLSA DE BARCELONA

Día 28 de junio de 1933

CAMBIOS

CLASE DE VALOR

Interior 4 por 100	67'15	67'25
Exterior 4 por 100	83'75	83'75
Amortizable 4 por 100		
Amortizable 5 por 100 1927, con	86'20	86'25
Amortizable 5 por 100 1927, sin	100'10	100'00
Amortizable 3 por 100	71'75	71'50
Ferrovial 5 por 100	98'00	98'00
Benos Oro Tesorería 6 por 100	206'50	206'25
Obligaciones Tesoro 5'5 por 100	102'15	102'22
Acciones B. España		
Id.-Telefónica 7 por 100 pref.	105'25	105'25
Cédulas B. Hipotecario 6 p. 100	101'50	101'75
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'00	

Información facilitada por el corredor de Comercio colegiado D. RAFAEL FABRA COMPTE. Gasset, 6 -- Castellón

## "Aurora"

Compañía Anónima de Seguros

Fundada en Bilbao el año 1900

Capital social desembolsado: pesetas 5.400.000

Seguros contra incendios

SUBDIRECCION EN CASTELLON:

Don H. Valeriano Ibáñez

OFICINA: Calle Mayor; 94. Teléfono, 494

## LA URBANA Y EL SENA

Compañía de Seguros. — Conde Peñalver, 5. — Madrid

Cuantos tengan dependientes a su cargo están obligados a asegurarlos por los riesgos de

Muerte -- Invalidez -- Incapacidad

Según ley en vigor desde 1.º de abril en curso

Para primas y presupuestos dirigirse al delegado en esta provincia

V. Príncipe Marmaneu

B. Viciano, 1 — Castellón. — Teléfono, 355

REPUBLICA

bajador señor Del Va-  
terrogado al señor Bal-  
a cuantas personas es-  
antecedentes de las no-  
metalles del supuesto ha-  
culados por el prime-  
mo resumen, no ha si-  
e confirmar nada de las  
aciones del señor Bal-  
embajador español ha-  
ado a Madrid negando  
firmación de la noticia  
y confirmada oficial-  
lunes.

eral Pilar R. Sánchez,  
uerzas de Minatitlán,  
a al Ministerio de la  
e a pesar de las inee-  
uidadas cuestiones  
a cabo ent oda el área  
án y la Machona, no  
posible confirmar nada,  
o se ha hallado el menor  
l avión español.

na de la madrugada, en  
erio de la Gobernación  
on el sigfiente parte

22'35 (hora española),  
ado de Negocios de Es-  
Méjico telegrafía:  
ador telegrafado desde  
án ser falsa la noticia  
zgo del «Cuatro Vien-  
os aviadores.

ca inexacta la informa-  
cial comunicada a esta  
a y el telegrama del vi-  
de Puerto Méjico, tras  
vuescencia por los ca-  
37 y 38.

ble estado pasional del  
dificultad comunicacio-  
enormes distancias, ori-  
nariamente rumores de  
e rápida comprobación.

era

tes  
le-

anca

aime, 13

adería  
n. 10

TELLON

GRAN  
N MUY  
GALE-  
DRAS

PELAEZ

27

# REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO III - Administración: Mayor, 98 - CASTELLÓN, MIÉRCOLES, 28 JUNIO DE 1933 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 641

## HORARIOS IDOLATRÍA

Por BORT-VELA

Tampoco, tú, cristiano, quieres ser idólatra. Para ti la idolatría es un delito. Porque es la adoración a los iconos y a las imágenes. Jesús te lo prohibió. Sus predicaciones fueron siempre contra la idolatría, porque Jesús era iconoclasta. Y ser iconoclasta es no adorar ninguna imagen plástica ni representativa. Y el mismo Pablo de Tarso, el Apóstol de los gentiles, que tanto contribuyó para imponer la doctrina de Jesús en el mundo, dice en «Los Hechos»: «El señor del cielo y de la tierra no habita en templos hechos de manos.» Y más adelante añade: «No hemos de estimar la divinidad ser semejante a oro, o a plata, o a piedra, escultura de artificio o de imaginación de hombres.» (Hechos XVII, 24 y 29.)

Por eso tú, cristiano verdadero, aborreces la idolatría, para seguir a la verdadera religión cristiana. De ahí que tú no adoras imágenes que fabrican «la imaginación de los hombres» ni iconos de oro, de plata, ni aun de piedra, porque tu religión te lo prohíbe. «El señor del cielo y de la tierra no está en los templos hechos de manos», ha dicho Pablo de Tarso. Tu dios está en cumplir los mandamientos (Mateo, XIX, 17), y en «amar al prójimo como a ti mismo» (XIX, 19). «Y en amar a nuestros enemigos, bendecir a los que nos maldicen y hacer el bien a los que nos aborrecen.» (M. V, 44) «Y cuando ores, éntrate en tu cuarto y cerrada la puerta, ora.» (M. VI, 5)

Y tú, como buen cristiano, seguirás todas estas máximas evangélicas, que predicaba Jesús, para ir contra la idolatría. No irás a los templos a postrarte delante de las imágenes de oro, plata o de piedra. Esas imágenes que has visto hacer a los imagineros, escultores y pintores, tomando por modelos a mujeres y a hombres que nada tienen de virtud ni de santidad. Y tú, cristiano verdadero, para no contaminarte de tanta idolatría, te apartarás de tales lugares, donde se exhiben esos iconos y esas imágenes vestidas de oro y de plata.

Tú, cristiano, amas a dios, pero no adoras las imágenes, porque Jesús te lo prohibía, como después el Apóstol de los gentiles, para que no cayeses en la idolatría. Porque la idolatría es eso, la adoración de las imágenes. ¿Falsas? Todas las imágenes son falsas, porque todas son oro, plata, piedra, madera y pintura. Y si tú te pusieras delante de una imagen cualquiera, y la adorases, caerías en la idolatría e irías contra las doctrinas de Jesús.

Y tú, como buen cristiano, no quieres caer en semejante delito. Adorarás a Jesús en el recuerdo de sus palabras, practicando sus máximas, procurando tener limpio el corazón, porque como Jesús decía, que del corazón salen todos los pecados: «De la abundancia del corazón, habla la boca.» (M. XII, 33) «Porque del corazón salen los malos pensamientos, las murmuraciones, las fornicacio-

nes, los adulterios, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias.» De ahí que tú ni te pondrás delante de imágenes que interpretan a Jesús como rey, con cetro, corona y manto de púrpura, porque él no quiso serlo jamás «y se retiró al monte solo» (Juan VI, 16) cuando quisieron proclamarle, «porque su reino no era de este mundo», y solo fué rey para befa y escarnio de los pontífices y sacerdotes, cuando le crucificaron.

Y tú, como buen cristiano, no quieres ofender otra vez a Jesús, llamándole rey, porque, si lo hicieras, le pondrías de nuevo el INRI sobre su frente coronada de espinass. Tú quieres ser cristiano verdadero. Fiel a la doctrina de Jesús. Por eso para comprender su corazón no lo expondrás plásticamente, como una víscera salida del cuerpo, cual si le hubieran hecho a Jesús una operación quirúrgica, para enseñar su corazón al público; sino que comprenderás sus sublimes palabras de perdón a los enemigos, de amar a los que nos aborrecen y de hacer el bien a los que nos quieren mal. Porque, Jesús decía: «Misericordia quiero y no sacrificio, porque no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores.» (Marcos XII, 7.) Y anteriormente había añadido: «¿Si no saludais a vuestros enemigos qué mérito tendrán vuestras obras?»

Porque Jesús vino para curar a los enfermos «porque son los que necesitan médico, y no en busca de los sanos.» (Marcos

IX, 13) Y los «sanos» eran los sumos pontífices, los sacerdotes y los escribas, porque Jesús había dicho de ellos: «Las ramerías y los publicanos serán preferidos a vosotros.» Y en otro lugar, añade: «Mirad, guardaos de la lavadura de los fariseos.» Es decir, de sus obras y de sus palabras.

Y tú, cristiano, ante todas estas verdades evangélicas, te apartarás de la idolatría que hoy practican los católicos sin catolicidad. Te apartarás de donde no hay más que iconos para adorar y concupiscencia, vanidad y ornato. Donde solo hay oro y pedrería. Donde solo hay altares llenos de imágenes, con iconos saturados de tesoros. De los «templos levantados por las manos» de los hombres. Porque Jesús quería que los templos se levantaren en el corazón con las buenas obras y los buenos ejemplos. Y decía: «Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón.» (Mateo XI, 29). Porque a Jesús solo le preocupaba que los hombres «se amasen los unos a los otros», porque para amar a Jesús solo es preciso guardar los mandamientos. (Juan XIII y XIV, 34 y 25.)

De ahí que la Iglesia se ha hecho pagana, como ya hemos visto, idolátrica, como vemos ahora, y mitológica, como veremos otro día. La doctrina de Jesús se halla lejos, muy lejos de ella. Solo los oprímidos, los pobres, los humildes y los afligidos, siguen la doctrina de Jesús.

Y la idolatría señala la decadencia de toda religión, aunque se levanten muchos templos y muchos altares, como le sucedió a la idolatría griega y romana. Cuantas más imágenes se levantan y más altares se tengan, la religión decae porque el espíritu religioso, y esto es lo esencial en las religiones, se olvida y se pierde; porque el pueblo: los humildes, los pobres y los oprímidos y todos Bienaventurados del sermón de la Montaña, se apartan de la religión, porque solo ven en ella un privilegio de la sociedad, como hoy día sucede con el catolicismo sin catolicidad.

Y tú, cristiano verdadero, que no quieres ser pagano ni idólatra, te apartas del paganismo y de la idolatría de la Iglesia, para no separarte de la doctrina de Jesús. Quieres ser de los escogidos y no de los llamados. De aquellos que Jesús en el sermón de la Montaña, llamó «limpios de corazón».

Madrid, junio de 1933.

(Especial para REPUBLICA)

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor ministro de Trabajo y Previsión en la «Gaceta» de Madrid, número 172, fecha 21 de junio, página 2.141, sobre las bases presentadas y convenidas por las representaciones del Consejo Superior Bancario y de las Cajas generales de Ahorro Popular, en sesión del 5 de abril último, la Junta de Gobierno de mi presidencia, en sesión celebrada el día 24 del mes en curso, ha tomado los siguientes acuerdos, que regirán desde el día 1.º de julio próximo:

1.º Las libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, devengarán un interés del 3,50 por 100 (tres y medio por cien) anual.

2.º Las imposiciones a plazos, vigentes en aquella fecha, continuarán percibiendo, sin alteración, los intereses convenidos actuales, hasta su inmediato vencimiento, a partir del cual quedarán sujetas al nuevo límite máximo correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores imponentes y a los efectos oportunos.

Castellón 27 de junio de 1933.

El presidente,  
FRANCISCO RAMBLA

## Banco de Castellón

CASTELLÓN, ALMAZORA, VINARÓZ

Capital social 20.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica y telefónica: BANCATELLÓN

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I. Cuentas corrientes:

A la vista ..... 2 por 100 anual

### II. Operaciones de Ahorro:

A)—LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3 1/2 por 100 anual

### B)—IMPOSICIONES:

Imposiciones a plazo de tres meses ..... 3 por 100 anual

Imposiciones a plazo de seis meses ..... 3,60 » »

Imposiciones a doce meses o más ..... 4 » »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## Unión Industrial Agraria Española, S. A.

### Fábricas de Abonos Orgánicos

Abonos orgánicos asimilables a base de pescado

24 pesetas los 100 kilos

Abonos orgánicos asimilables a base de carne

18 pesetas los 100 kilos.

Abono asimilable a base de basuras (patentado).

ALMACÉN:



Agencia

en Castellón

Vera, 23

Teléfono, 314

Gobernador, 106

SCRICION, 2 PTAS.

AÑO III - REDAC

Una grave in

## Transforma

Un rumor al que presta veracidad el escaso in ofrecen las sesiones de estos días cual es el éxito de suspender aquélla ante este verano, con nuestro juicio de que esta etapa ministerial se l caracterizar por un cómodo de los que tienen sol una enorme tara de articula nueva Patria más en cons con los tiempos de inqu económica que el mundo, espasmos de catástrofe, angustiosamente atravesam Posiblemente, esta in dación ministerial, hoy como será absoluta en todo lo re zado con el aspecto econ financiero. No solo por de acometividad y resol como por la completa des gación que a este respect muestran los hombres qu rrigiendo los aitos int de la República española. Quizás su izquierdismo n y algarero más que no y hondo, les nueva a alguna iniciativa en el político, aunque mucho no dudar también la posib que los socialistas no p a aquél calor de adhesió decían al cacareado proyec de Orden público. L podemos afirmar es que profunda renovación ide en todo lo concerniente a la restructuración tributaria, qu mita con la esquematizaci todos los gravámenes que sobre la riqueza su natura miento y expansión, no tentada siquiera porque la falta de valor cívico y d paración técnica, ha de p participación socialista con ta de plomo, que asfixie posible floración liberal economía. Porque los soci podrán no dar ya su aprob a la ley de Orden público, en cambio, mantendrán su cepto inflexible de la econ aun esos Jurados mixto en su concepción actual uno de los motivos que m posibilitan toda la asiste capital, tan poco gallard suyo, a la obra reconstr que es necesario acomete En estas condiciones, profundo de esta hora ang

El próximo domi organizado para conmen Republicano Radical. El acto comenzan res harán uso de la pal

Don Ju D. Alva DON FER (Diputado